

# PREMIOS UIM A LAS BUENAS PRÁCTICAS LOCALES CON ENFOQUE DE GÉNERO

## DATOS GENERALES DE LA EXPERIENCIA

---

<b>1. Título de la experiencia: "Programa Habitabilidad"</b>		
<b>2. Municipio/Ciudad</b> Padre Las Casas	<b>Teléfono y correo electrónico institucional:</b> 45 2590250 cquidel@padrelascasas.cl	<b>3. País</b> Chile
<b>4. Entidad o área responsable de la experiencia:</b> Municipalidad de Padre Las Casas.		
<b>5. Resumen de la experiencia/Descripción:</b> El Programa, busca mejorar la calidad de vida interviniendo en la vivienda de familias en situación de pobreza, a través de la implementación de servicios básicos, mejoramiento de casas, entrega de mobiliario y ejecución de talleres de hábitos, donde las mujeres representantes de sus familias, tienen una labor fundamental, en la participación de estas sesiones y socialización de la experiencias con los integrantes de su grupo familiar, promoviendo su autodeterminación, autoestima que impulsa cambios positivos en la dinámica familiar.		
<b>6. Objetivos</b> Potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo de las familias y personas a partir de un servicio integral que entrega soluciones que conjugan lo constructivo con lo social, para que cuenten con una vivienda y entorno saludable y seguro.		
<b>7. Fecha Inicio de la Experiencia:</b> (25/01/2017)	<b>8. Fecha de conclusión de la Experiencia:</b> (25/12/2017)	
<b>9. Datos de la persona contacto</b>		
<b>Nombre y apellidos:</b> Carmen Gloria Quidel Mariano	<b>Cargo:</b> Coordinadora Comunal Programa Habitabilidad. (Desde el 2008)	<b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:cquidel@padrelascasas.cl">cquidel@padrelascasas.cl</a>
<b>10. Materias</b> Presentación del Programa Habitabilidad desarrollado en la comuna de Padre Las Casas, el último periodo (febrero del 2017 a diciembre del 2017). (Aprox 10 minutos). Presentación de un video que muestra el desarrollo del proceso el 2017 (6 Minutos)		

## DETALLE DE LA EXPERIENCIA

---

### **1. Describa brevemente el escenario en el que se plantea y desarrolla la actuación.**

Situación previa; coyuntura social, política, ambiental, económica existente en el ámbito de desarrollo de la actuación; problemas existentes que la actuación trata de solucionar.

El Programa de Habitabilidad, se desarrolla dentro de una Política Social de Gobierno, para la superación de la pobreza y se encuentra inserta en un Sistema de Protección denominado Seguridades y Oportunidades, que trabaja directamente con profesionales de otros programas que forman parte de la red, tales como el Programa Familias, vínculos y Caminos, a fin de seleccionar a las familias idóneas para participar, (Pobres y/o vulnerables), cuyo contacto principal es la representante del grupo familiar que en su mayoría es jefa de hogar.

### **2. Descripción de la población beneficiaria de la Experiencia:**

Característica de los beneficiarios, número de familias o personas beneficiarias.

Familias vulnerables o en situación de pobreza, adscritas a Programa Familias del Sistema Seguridades y Oportunidades, Vínculos para el Adulto Mayor, Programa Caminos.

Por lo general, cada año se beneficia a un promedio entre 8 a 9 familias.

### **3. Descripción del Proyecto**

En este apartado será preciso que exponga:

Objetivo general; Objetivos específicos; Fases del proyecto ; Acciones desarrolladas

Resultados esperados; Resultados e impactos que se han obtenido tanto en el diseño como en la aplicación y en los resultados.

Objetivo General: Mejorar las condiciones de vida de las familias y personas en situación de extrema pobreza.

Objetivos específicos:

- Valorizar su situación actual de Habitabilidad.
- Aplicar Talleres de hábitos a las familias beneficiarias del Programa.
- Identificar hábitos de aseo, aplicarlos en sus viviendas y mantenerlos en el tiempo con la participación de todos/as los integrantes del hogar.

Fases del proyecto:

- Firma de Convenio.
- Mesa técnica.
- Diagnóstico y selección de familias por parte de la municipalidad.
- Presentación y Aprobación del Proyecto de Intervención comunal.
- Implementación del proyecto y realización de talleres de hábitos.
- Cierre del proyecto de intervención comunal.
- Aprobación de Informes finales técnicos de intervención.
- Resolución final de cierre.

Acciones desarrolladas:

- Reunión técnica con los profesionales de los distintos programas (Familias, Vínculos, caminos), a fin de aunar criterios de selección de los participantes.
- Visitas domiciliarias a los postulantes a fin de realizar diagnósticos. (Participan Asistentes Sociales y Arquitecto).

- *Presentación de propuestas técnicas.*
- *Selección de familias.*
- *Carta de compromiso de participación en el programa.*
- *Ejecución de la intervención habitacional.*
- *Ejecución de talleres de hábitos.*
- *Entrega de equipamiento básico para el hogar.*
- *Cierre del programa (Ejecución, administrativo y financiero).*

**Resultados esperados y resultados de Impacto:**

- *Cambio en la calidad de vida de las familias, y refuerzo y concientización en temas de hábitos de higiene en el grupo familiar.*
- *Superación de la pobreza en el ámbito habitabilidad.*
- *Mejoramiento de la dinámica familiar.*
- *Empoderamiento de la mujer como representante del grupo familiar.*

**4. Indique las estrategias de género aplicadas en el proyecto, y detalle por qué:**

- a) Empoderamiento femenino
- b) Transversalidad de género
- c) Igualdad de género
- d) Democracia de género
- e) Acción afirmativa/Discriminación positiva
- f) Otros

Empoderamiento femenino, Aumenta la autoestima de la mujer, en lo referido a su diario vivir, dado que su entorno cambia a través del Programa Habitabilidad, impulsando cambios beneficiosos para su grupo familiar, desarrollando confianzas en sus propias capacidades y acciones y replicándolas a su grupo familiar, especialmente en sus hijos/as.

Igualdad de género: El primer contacto que se realiza para adscribirse al programa es con la mujer como representante del grupo familiar, lo que acredita que las mujeres tienen lo mismo derechos que los varones, como en este caso es el jefe de hogar, y quienes participan en todo el proceso son las representantes mujeres de cada familia.

**5. Criterios o factores que se considere dan especial valor a la experiencia.**

- *Participación de familias de extrema pobreza y vulnerabilidad social.*
- *Que no se aporte económicamente para participar en el Programa Habitabilidad, sino que se contribuya con compromisos familiares, como por ejemplo apoyo en la elaboración de pozo para fosa séptica, canaletas, preparación de alimentación para los maestros que ejecutan la obra.*
- *Que participe toda la familia en talleres de hábitos, ejecutados en el municipio y/o hogar de cada familia participante.*
- *Que es un Programa Social que cambia la dinámica familiar positivamente en relación al entorno que habitan.*
- *Que, se le entrega más protagonismo a las mujeres, dado que es el principal contacto que se tiene con la familia.*
- *Que, se refuerzan hábitos con los niños/as adscritos al programa Social.*

<p><b>6. Dificultades planteadas</b></p> <p>Breve descripción de las situaciones o problemas que se han planteado en la ejecución de la experiencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Patologías sociales, tales como el alcoholismo de algunos integrantes del grupo familiar lo que impide a veces recibir el apoyo esperado para la ejecución de las obras.</i></li> <li>- <i>Escasez de recursos económicos, puesto que beneficia a un grupo reducido de familias.</i></li> <li>- <i>Jefatura de hogar femenino, ante lo cual el apoyo en mano de obra es escaso o nulo, para la ejecución de las obras.</i></li> </ul>
<p><b>7. Medidas que se han empleado para solventar estas dificultades, en su caso.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Orientación y/o derivación a servicios especializados en salud en el tema de alcoholismo.</i></li> <li>- <i>Se ha sugerido al municipio que realice co- aporte a fin de beneficiar a más familias de la comuna.</i></li> <li>- <i>Se ha gestionado mano de obra especialmente para la elaboración del pozo de fosa séptica con las redes Institucionales o familiares de la beneficiada.</i></li> </ul>
<p><b>8. Equipo técnico del proyecto</b></p> <p>Recursos humanos con que se ha contado, destacando los perfiles y las funciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i><u>Coordinadora Programa Habitabilidad</u>: Coordinar y ejecutar la correcta realización del programa en base a sus normas técnicas y metodología de trabajo.</i></li> <li>- <i><u>Apoos Familiares y Monitores Comunitarios</u>: Sugieren a las familias a intervenir, en base criterios de selección tales como: Poseer Ficha Registro Social de Hogares, poseer condiciones mínimas a trabajar en el Pilar Habitabilidad, no estar postulando a vivienda, no poseer la capacidad económica suficiente para mejorar sus condiciones de habitabilidad.</i></li> <li>- <i><u>Asistente Social</u>: Ejecución de visitas domiciliarias a la totalidad de las familias identificadas como posibles beneficiarios, elaboración de diagnóstico social de cada familia preseleccionada, diseño de informes técnicos, participación en mesa técnica comunal y realización de talleres de hábitos.</i></li> <li>- <i><u>Arquitecto</u>: Vistas domiciliarias a la totalidad de las familias postulantes, elaboración de diagnósticos técnicos, los cuales deben responder a criterios y orientaciones de la SMDS. (Secretaría Ministerial de Desarrollo Social), elaboración de informes técnicos para SIGEC, participación en mesa técnica de sanción de beneficiarios, elaboración de propuestas técnicas comunales.</i></li> </ul>
<p><b>9. Coste total aproximado y fuentes de financiación del proyecto.</b></p> <p><i>Ejecución 2017: \$62.700.000.-</i></p>
<p><b>10. Actores implicados en el proyecto</b></p> <p>Participantes, otras instancias colaboradoras o financiadoras del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Ministerio de Desarrollo Social.</i></li> <li>- <i>Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS).</i></li> <li>- <i>Municipalidad de Padre Las Casas.</i></li> </ul>
<p><b>11. Precedentes conocidos</b></p> <p><i>Experiencias anteriores y conocimientos generados por las mismas, que se han tomado como base o han sido aplicados a la actuación</i></p> <p><i>Es un Programa que impulsa el Gobierno de Chile, y se desarrolla en todo el país, con diferencias</i></p>

en inversión dependiendo los índices de extrema pobreza de cada comuna.

### **12. Observaciones**

En la comuna de Padre las Casas, se desarrolla el Programa Habitabilidad, desde el año 2008 en adelante.

## **AUTOVALORACION DE LA EXPERIENCIA**

Según cada uno de los criterios de evaluación que a continuación les presentamos, haga su valoración marcando el puntaje que considere que mejor represente el cumplimiento de este criterio por parte de la experiencia que ha desarrollado, luego explique detalladamente el porqué de esta valoración.

### **13. Pertinencia de la actuación**

Adecuación de los objetivos y resultados a la situación, contexto y estrategia existente en el ámbito nacional, regional o local donde la actuación se desarrolla

1	2	3	4	5
				x

Explique el porqué de esta valoración:

Es pertinente, dado que se desarrolla en todo el país, y está dirigido a familias de extrema pobreza y vulnerabilidad social.

### **14. Eficiencia**

Medida del logro de los resultados en relación con los recursos empleados para lograrlos

1	2	3	4	5
				x

Explique el porqué de esta valoración.

Se privilegia el máximo de productividad con los escasos recursos disponibles, puesto que se atienden a las familias de manera integral solucionando en un 90% a 100%, sus problemas de habitabilidad.

### **15. Sostenibilidad IMPACTO**

Manifestada en cambios duraderos en parámetros cuantificables y tangibles, tales como marcos legislativos, prácticas, cambios en la gestión pública, en políticas locales, etc.

1	2	3	4	5
			x	

Explique el porqué de esta valoración.

A las familias que se le otorgan módulos constructivos si existen parámetros cuantificables relacionados con la política habitacional de Gobierno, dado que se entrega una vivienda.

### **16. Viabilidad SOSTENIBILIDAD**

Grado en que los efectos positivos derivados del proyecto continúan una vez finalizado éste

1	2	3	4	5
				x

*Explique el porqué de esta valoración.*

*Debido a que durante todo el proceso (aprox. 8 meses), se potencia los hábitos positivos y mantenimientos de la vivienda, se considera que se hará sostenible en el tiempo.*

**17. Potencial de réplica y de transferencia a otras entidades**

*Capacidad que la experiencia, en su conjunto o en parte, tiene para ser aplicable en situaciones análogas o similares y puede beneficiar a otras entidades. En este punto será preciso describir qué condiciones se tienen que producir para que sean transferibles.*

1	2	3	4	5
				x

*Explique el porqué de esta valoración*

*Primero que todo el Apoyo del Gobierno, y el trabajo en red de otras Instituciones Gubernamentales, en especial los municipios, que conocen la realidad social de sus habitantes.*